

Dinorah Figuera: AN espera cuentas del interinato para nombrar Consejo de Activos

La presidenta de la Asamblea Nacional (AN) de 2015, [Dinorah Figuera](#), subrayó que pese a la persecución del gobierno de Nicolás Maduro, la nueva directiva del parlamento en el exilio es «indeclinable» y no cesará en su propósito.

Este lunes 9 de enero, en rueda de prensa vía Zoom, Figuera dijo que sobre la información que tiene sobre órdenes de captura es la que se ha conocido a través de las redes sociales. Casi al término de la conferencia con los medios, el fiscal general designado por la constituyente, Tarek William Saab, anunció las medidas contra Figuera y las vicepresidentas de la AN Marianela Fernández y Auristela Vásquez.

«Iniciamos una agenda internacional con autoridades de diferentes países y con partidos políticos que acompañan nuestra lucha. No claudicaremos en la lucha por la democracia», expresó desde Madrid.

Dijo que tiene la condición de asilo político en España tras la persecución de la que fue objeto luego del asesinato del concejal [Fernando Albán](#). Aseguró que nada puede sacar a la nueva directiva de la AN de su plan. «Así que si la dictadura pretende realizar acciones contra nosotros, sencillamente no van a poder», sostuvo.

La diputada de Primero Justicia (PJ) no precisó para cuándo será designado el Consejo de Administración y Protección de Activos. **Señaló que desaparecerán figuras como la Comisión de Administración de Gastos y la Procuraduría Especial que desempeñaba el abogado Enrique Sánchez Falcón.**

«Se va a hacer una composición de cinco miembros designados por la Asamblea Nacional y se van a integrar a un órgano autónomo de competencias ejecutivas para tomar decisiones para preservar los [activos](#) y que, definitivamente, va a tener su coordinador y un reglamento de funcionamiento que permitirá generar políticas orientadas a preservar activos», dijo.

Señaló que el Consejo de Administración y Protección de Activos estudiará cada uno de los juicios de la república en el exterior para saber el diagnóstico. La Presidenta de la AN-2015 admitió no están claros sobre este aspecto y dijo que se requiere de un

inventario: «Y la realidad es que no sabemos muchas cosas, como en qué se usó el dinero de los pagos».

«¿Qué no está pasando en este momento? No tenemos conocimiento de muchas acciones porque no se han presentado las cuentas, las estamos esperando». En ese sentido, el gobierno interino manifestó que van a rendir cuentas, nosotros necesitamos ese diagnóstico», subrayó.

El interinato, según la reforma del Estatuto de la Transición, tiene plazo hasta el 18 de febrero para la rendición de cuentas.

Asimismo, refirió que deben promoverse tres directivos para la junta ad hoc de Pdvsa, quienes, aseguró, van a ser despartidizados. «Tenemos que designar a personas de la sociedad civil, profesionales, también con un alto conocimiento y para ellos hemos hablado con algunas personas para generar las postulaciones».

Con información de TalCual